

Escepticismo

En el uso ordinario de la palabra puede caracterizarse como escéptico a quien sea que abrigue dudas sobre un determinado tema, o a quien sostenga que determinado fenómeno no existe, o quizás que su existencia no está demostrada. En filosofía, “escepticismo” tiene una definición más precisa. Para caracterizar al escepticismo como tesis filosófica es necesario introducir las nociones de *actitud proposicional* y *justificación epistémica*. Las actitudes proposicionales son estados mentales intensionales (o representacionales) cuyo contenido es una proposición. Los siguientes son ejemplos de actitudes proposicionales:

- a. Tomás se pregunta si París es la capital de Francia;
- b. Lucas quiere que su equipo gane el partido;
- c. Carolina teme que el avión no salga a tiempo;
- d. Juan tiene la esperanza de que mañana llueva.

Podemos hacer explícitas las actitudes y las proposiciones que son su objeto si redescibimos las situaciones de manera un tanto pedante:

- e. Tomás adopta la actitud de preguntarse con respecto a la proposición de que París es la capital de Francia;
- f. Lucas adopta la actitud de desear que sea verdadera con respecto a la proposición de que su equipo ganará el partido;
- g. Carolina adopta la actitud de temer que sea verdadera con respecto a la proposición de que el avión no salga a tiempo;
- h. Juan adopta la actitud de esperar que sea verdadera con respecto a la proposición de que mañana lloverá.

Tres actitudes proposicionales con especial importancia epistemológica son las de creer, descreer y suspender el juicio. (Los grados de creencia a veces también se consideran actitudes proposicionales sui-generis, y son también epistemológicamente importantes, pero los dejamos a un lado en esta entrada.) La noción filosófica de *creencia* no coincide en todo con el uso cotidiano de la misma. En su uso ordinario, muchas veces “creer” se usa como opuesto a “saber”, y otras veces “creer” connota aceptar sin razones. En su uso filosófico, en cambio, la creencia es necesaria para el conocimiento, y aun cuando sea posible creer sin razones, también es posible creer sobre la base de razones. Creer una proposición, en este uso filosófico, significa aceptar que es verdadera. Descreer una proposición puede entenderse como creer su negación. De especial importancia para la discusión del escepticismo es la actitud de suspender el juicio con respecto a una proposición. La suspensión del juicio debe distinguirse de la falta de actitud alguna con respecto a una proposición. Por ejemplo, es muy probable que antes de escuchar la siguiente frase el lector no hubiera adoptado actitud alguna con respecto a la proposición que expresa: yo tengo tres hermanas. Luego de haber considerado esa proposición, en cambio, es

muy probable que el lector suspenda el juicio con respecto a ella. Así, suspender el juicio es tomar partido con respecto a una proposición, y en eso difiere de no adoptar actitud alguna, pero la toma de partido es neutral, y en eso difiere tanto de creer como de descreer.

Las tres actitudes proposicionales mencionadas (creer, descreer, suspender el juicio) pueden estar *justificadas* o *injustificadas* epistémicamente. El calificativo de “epistémico” se necesita pues se puede argumentar que uno puede tener justificación práctica, o moral, o prudencial, para adoptar una actitud proposicional. Por ejemplo, si alguien me amenaza con torturarme si no creo que Tbilisi es la capital de Armenia, tengo entonces una muy buena razón para creer esa proposición, y si logro hacerlo entonces tendré un cierto tipo de justificación para adoptar esa creencia. Pero la justificación que tendré en ese caso no será del tipo pertinente desde una perspectiva epistémica. Es difícil especificar en qué consiste la justificación epistémica sin tomar partido en cuestiones bajo disputa, pero muchos filósofos estarán de acuerdo en que la justificación epistémica tiene que ver con el conocimiento. Nótese, por ejemplo, que si logro creer que Tbilisi es la capital de Armenia por un motivo práctico, como el temor a la amenaza, no tendré conocimiento de esa proposición, aun bajo el supuesto contrafáctico de que la proposición sea verdadera.

Estamos ahora en posición de dar una definición general de escepticismo. El escepticismo con respecto a la clase de proposiciones P es la tesis de que la única actitud epistémicamente justificada con respecto a los miembros de P es la suspensión del juicio. Nótese lo que la definición *no dice*. Primero, la definición no dice que ser escéptico con respecto a P consista en sostener que no conocemos los miembros de P. Si aceptamos que el conocimiento implica creencia justificada, entonces el escepticismo con respecto a P implica que no conocemos los miembros de P, pero la implicación inversa no se da. Por ejemplo, no se puede saber ninguna proposición falsa, pero no es cierto que el escepticismo es automáticamente verdadero con respecto a toda proposición falsa. De este modo, a pesar de que no podemos saber que Tbilisi es la capital de Armenia, eso no implica que seamos escépticos con respecto a esa proposición, pues sabemos que es falsa. La definición tampoco dice que ser escéptico con respecto a P consiste en descreer los miembros de P. Ya los escépticos antiguos distinguieron entre el escepticismo, el dogmatismo (creer) y el dogmatismo negativo (descreer).

Dada esta definición, está claro que el escepticismo es una posición racional con respecto a muchas proposiciones. Por ejemplo, todos debemos ser escépticos con respecto a la proposición de que el número de estrellas en la Vía Láctea es par. Las posiciones escépticas que han interesado a los filósofos son las que van más allá de este escepticismo de sentido común.

Una manera fructífera de distinguir distintas posiciones escépticas es prestar atención a la clase de proposiciones P con respecto al cual sostienen su escepticismo. Así, podemos distinguir entre el escepticismo Humeano, el escepticismo Cartesiano y el escepticismo Pirrónico.

El escepticismo Humeano (que también puede llamarse escepticismo inductivo) sostiene que debemos suspender el juicio con respecto a toda proposición empírica que vaya más allá de la observación directa. Así, aun cuando podamos estar justificados en creer que todos los cuervos

que han sido observados hasta el momento son negros, no estamos justificados en creer la proposición general de que *todos* los cuervos (observados o no) son negros. Un argumento a favor de este tipo de escepticismo es que las proposiciones que conocemos por observación directa constituyen los únicos indicios que tenemos para basar actitudes sobre otras proposiciones que van más allá de ellas, y que las primeras son compatibles con la falsedad de las últimas. Así, por volver a nuestro ejemplo, que todos los cuervos observados hasta ahora hayan sido negros es compatible con la existencia de cuervos no observados que no son negros. Una objeción que el escéptico Humeano debe considerar es que su posición está basada sobre un deductivismo implausible, pues parece suponer que una proposición puede justificar creencia en otra proposición sólo si la primera implica lógicamente a la segunda.

Tanto el escepticismo Cartesiano como el escepticismo Pirrónico concuerdan con el escepticismo Humeano con respecto a las proposiciones empíricas que van más allá de la observación directa, pero sostienen que el escepticismo Humeano se queda corto. Para distinguir entre el escepticismo Cartesiano y el escepticismo Pirrónico conviene introducir una distinción más: la distinción entre proposiciones ordinarias y proposiciones epistémicas. Las proposiciones epistémicas son aquellas que contienen conceptos epistémicos, como “conocimiento” o “justificación”. Las proposiciones que no contienen conceptos epistémicos son proposiciones ordinarias.

El escepticismo Cartesiano sostiene que la suspensión del juicio es la única actitud justificada con respecto a muchas proposiciones ordinarias, o quizá incluso todas. Pero el escéptico Cartesiano sostiene también que hay ciertas proposiciones epistémicas con respecto a las cuales no debemos suspender el juicio, sino descreerlas. Así, el escéptico Cartesiano cree que yo debo suspender el juicio con respecto a la proposición de que tengo manos, pero debo descreer la proposición de que sé que tengo manos. En verdad, el escéptico Cartesiano sostiene que debemos suspender el juicio con respecto a proposiciones ordinarias *porque* debemos creer que no sabemos la proposición epistémica correspondiente (por ejemplo, yo debo suspender el juicio con respecto a la proposición de que tengo manos *porque* debo creer que no sé si tengo manos). Cabe notar aquí que es común contrastar el escepticismo pirrónico con el escepticismo académico, guardando la etiqueta de escepticismo “Cartesiano” para el escepticismo sobre el mundo externo basado en escenarios escépticos globales destinados a generar dudas sobre la existencia misma de un mundo fuera de la mente. Este tipo de argumentos está ausente en los autores académicos históricos (Arcesilaus y Carneades, por ejemplo).

Uno de los argumentos más famosos a favor del escepticismo Cartesiano apela a *escenarios escépticos*. Un escenario escéptico para un sujeto S con respecto a una proposición *p* es una situación en donde *p* es falsa que es indistinguible para S de una situación en donde *p* es verdadera. Por ejemplo, un escenario escéptico para mí con respecto a la proposición de que tengo manos es una situación en donde soy un alma desencarnada que está siendo engañada por un genio maligno que le hace creer que es un sujeto normal (con un cuerpo con manos). Si designamos a un escenario escéptico *EE*, el argumento a favor del escepticismo Cartesiano es el siguiente:

Argumento escéptico Cartesiano

1. Si sé que una proposición ordinaria p es verdadera, entonces sé que EE es falso.

2. No sé si EE es falso.

Por lo tanto,

3. No sé si p es verdadera.

Por lo tanto,

4. Debo suspender el juicio con respecto a p .

En la teoría del conocimiento contemporánea hay tres estrategias para enfrentar al escepticismo Cartesiano. Primero, algunos, siguiendo a G. E. Moore, niegan la premisa 2, argumentando que sí podemos saber que los escenarios escépticos son falsos. Otros siguen a Nozick y Dretske, y niegan la primera premisa, rechazando lo que se conoce como el “principio de clausura” (es decir, la idea de que sabemos toda proposición que se sigue necesariamente de lo que sabemos). Según estos filósofos, el escéptico está en lo cierto al sostener que no sabemos si los escenarios escépticos son falsos porque, aun cuando fueran verdaderos, seguiríamos creyendo que son falsos. Por ejemplo, de acuerdo con Dretske y Nozick no sabemos si somos víctimas de un genio maligno Cartesiano porque, si lo fuéramos, seguiríamos creyendo que no lo somos; pero ese obstáculo al conocimiento no está presente en el caso de proposiciones ordinarias. Por ejemplo, si no tuviera manos, en la mayoría de las situaciones plausibles donde esto podría acontecer (por ejemplo, porque las hubiera perdido en un accidente), yo no seguiría creyendo que tengo manos. Por lo tanto, sostienen estos autores, a pesar de no saber si soy la víctima de un genio maligno, sí sé que tengo manos. Finalmente, algunos filósofos siguen a Stewart Cohen y sostienen que el verbo “saber” puede referir a diferentes propiedades en diferentes contextos. Por ejemplo, en ciertos contextos, “saber” requiere un grado de justificación muy alto, mientras que en otros requiere grados más bajos. Así, algunos contextualistas sostienen que no hay un único contexto que haga verdaderas a las premisas 2 y 3 al mismo tiempo.

A diferencia del escéptico Cartesiano, el escéptico Pirrónico piensa que la suspensión del juicio es la única actitud justificada con respecto a *cualquier* proposición, epistémica o no. Desde el punto de vista del escepticismo Pirrónico, el Cartesiano sostiene un escepticismo demasiado tibio, pues cae en realidad en una forma de dogmatismo negativo, al creer que no sé si tengo manos. Por decirlo con la famosa frase atribuida a Sócrates, el escéptico Cartesiano afirmaría que sólo sé una cosa: que no sé nada. Por el contrario, el escéptico Pirrónico sostendría que el escepticismo debería de dar un paso más, pues en realidad no sé ni siquiera eso: lo más lícito sería suspender el juicio al respecto.

Es problemático presentar la posición pirrónica en forma de argumento, ya que cuando alguien presenta un argumento en general se compromete con la verdad de sus premisas y la validez del argumento, mientras que el escéptico pirrónico suspendería el juicio también con respecto a esas proposiciones. De todas maneras, lo importante no es, en última instancia, la coherencia de la posición pirrónica, o la de una manera de presentar la posición pirrónica, sino *cuál* es nuestra reacción al argumento. Si pensamos que el argumento es bueno, entonces deberíamos nosotros mismos convertirnos en escépticos pirrónicos (y lidiar entonces con el problema que representa

el tirar la escalera de creer en las premisas del argumento una vez que lleguemos a la conclusión). Y si no creemos que el argumento es en última instancia convincente, estaremos de todas maneras en posición de aprender algo -ya que todas las premisas de este argumento a todas luces válido parecen verdaderas a primera vista.

El argumento a favor del escepticismo Pirrónico apela a la distinción entre justificación *inferencial* y justificación *básica*. Una proposición está justificada de manera inferencial si y sólo si está justificada (al menos en parte) sobre la base de otras creencias del sujeto. Por ejemplo, mi creencia de que Tbilisi es la capital de Georgia se basa sobre mi creencia de que Wikipedia lo dice. Una creencia justificada lo está de manera básica siempre y cuando no esté justificada de manera inferencial. Las creencias adquiridas por la percepción son buenas candidatas para ser creencias básicas. Así, mi creencia de que hay una computadora frente a mí es un buen candidato para ser una creencia básica. Una *cadena inferencial* es un conjunto de creencias cada uno de cuyos miembros se supone relacionado con al menos otro miembro por medio de la relación de justificación. El argumento puede entonces presentarse como sigue:

1. Si una creencia está justificada, entonces o bien es una creencia básica o bien está inferencialmente justificada.
 2. No hay creencias básicas.
- Por lo tanto,
3. Si una creencia está justificada, entonces lo está en virtud de pertenecer a una cadena inferencial.
 4. Toda cadena inferencial es tal que o bien a) contiene un número infinito de creencias; o bien b) contiene círculos; o bien c) contiene creencias que no están justificadas.
 5. Ninguna creencia está justificada en virtud de pertenecer a una cadena inferencial con infinitos miembros.
 6. Ninguna creencia está justificada en virtud de pertenecer a una cadena inferencial circular.
 7. Ninguna creencia está justificada en virtud de pertenecer a una cadena inferencial que contiene creencias injustificadas.
- Por lo tanto,
8. No hay creencias justificadas.

La premisa 1 es irreprochable, dada nuestra caracterización de las nociones de creencia básica y justificación inferencial. La premisa 2 la justifica el escéptico Pirrónico apelando al así llamado "modo del dogmatismo", que consiste en lo siguiente: dada la afirmación de una creencia por parte de un interlocutor, el escéptico Pirrónico pedirá una justificación. Supongamos, por ejemplo, que alguien afirma que Argentina perdió en octavos de final en la última copa mundial de fútbol. El escéptico Pirrónico pedirá entonces una justificación de esa afirmación. El interlocutor puede entonces producir dicha justificación o permanecer en silencio. Si el interlocutor permanece en silencio, el escéptico Pirrónico declara victoria, pues el interlocutor no ha podido defender su afirmación. Si el interlocutor ofrece una justificación (digamos, que lo leyó en el diario), ello demuestra que el ejemplo aducido no es una creencia básica. Así, el escepticismo Pirrónico está comprometido con la tesis de que no hay justificación básica. Por otro

lado, si el interlocutor produce la justificación requerida, el escéptico Pirrónico apelará a los pasos 3-7 para concluir que tampoco existe la justificación inferencial. Una vez aceptado que no hay creencias básicas, el escéptico Pirrónico sostiene que su interlocutor está condenado a elegir entre tres opciones igualmente perniciosas, consistentes en la respectiva negación de las premisas 5, 6 y 7. Esta porción del argumento escéptico Pirrónico es conocida como “el trilema de Agripa”. Por lo tanto, dado que (de acuerdo con la premisa 1), toda justificación es o bien básica o bien inferencial, el escéptico Pirrónico concluye que no estamos justificados en creer proposición alguna, y, así, que debemos suspender el juicio con respecto a toda proposición.

He presentado las tres versiones del escepticismo que han sido más influyentes tanto en la historia de la filosofía como en la epistemología contemporánea. En la epistemología contemporánea el escepticismo, de cualquier tipo, interesa no porque se lo acepte como verdadero, sino precisamente porque, a pesar de que la mayoría de los filósofos piensan que es falso, existen argumentos interesantes a favor de distintas posiciones escépticas, y no siempre es claro cómo responder a esos argumentos.

Juan Comesaña (University of Arizona)

Agradecimientos Gracias a Javier Gonzalez de Prado Salas, Jesús Navarro y Carolina Sartorio por comentarios sobre versiones anteriores de esta entrada.

Referencias

- Empírico, S. (1993) *Esbozos pirrónicos*. Introducción y notas de Antonio Gallego Cao y Teresa Muñoz Diego. Madrid: Gredos.
- Burnyeat, M. y Frede, M. (1997) *The Original Sceptics: A Controversy*. Indianapolis/Cambridge: Hackett Publishing Co.
- Comesaña, J. (2009) “Escepticismo”, en Quesada, D. (ed.). *Cuestiones de Teoría del Conocimiento*, Madrid: Tecnos.
- Gettier, E. (1963) “Is Justified True Belief Knowledge”, *Analysis* 23: 121-123.
- Huemer, M. (2000) “Direct Realism and the Brain-in-a-Vat Argument”, *Philosophy and Phenomenological Research* 61: 397-413.
- Klein, P. (2015) “Skepticism”, en Edward N. Zalta (ed.), *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*, URL= <<http://plato.stanford.edu/entries/skepticism/>>.
- Nozick, R. (2017) *Explicaciones filosóficas*. s.l.: Innisfree.
- Sosa, E. (1999) “How To Defeat Opposition to Moore”, *Philosophical Perspectives* 13: 137-149.
- Vogel, J. (1987) “Tracking, Closure, and Inductive Knowledge,” en Luper-Foy, S. (ed.). *The Possibility of Knowledge*, Rowman and Littlefield.
- Williamson, T. (2000) *Knowledge and Its Limits*. Oxford University Press.
- Wittgenstein, L. (1969) *On Certainty*. New York: Harper Torchbooks.

Entradas relacionadas

- [Conocimiento](#)
- [Epistemología de virtudes](#)
- [Internismo y externismo en epistemología](#)
- [Justificación epistémica](#)

Cómo citar esta entrada

Comesaña, J. (2019) “Escepticismo”, Enciclopedia de la Sociedad Española de Filosofía Analítica (URL: <http://www.sefaweb.es/escepticismo/>).